

DIRECCIÓN

RUA, LETRA A
Redacción y Administración
San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha
SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A

EL LÁBARO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 28 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

POR CASTILLA

El VI Congreso Agrícola

El día 2 del próximo mes de Septiembre se inaugurará en Palencia el VI Congreso Agrícola regional de Castilla.

En general los Congresos no suelen producir grandes resultados positivos. Los congresistas pronuncian elocuentísimos discursos, cuajados de verdades aplastantes, que en la hora de la votación suscriben todos los congregados sin ambages ni vacilaciones...

Esperamos, y con fundamento sobrado, que de las sesiones del Congreso quedará algo, siquiera como sedimento, de los acuerdos tomados, pero algo práctico, algo positivo.

Es tan necesario para la región castellana un resurgimiento, una renovación completa que la vivifique, que la dé movimiento, que la despierte del sueño letárgico en que yace sumida hace tantos años!

Hubo un tiempo en que Castilla era la región más floreciente de España. A sus fábricas de paños, sedería, tejidos y curtidos, instaladas en Villacastín, Avila, Medina, Béjar, Valladolid y Segovia, acudía gran número de mercaderes nacionales y extranjeros en busca, como ellos decían, de "paños, los más hermosos de Europa"; la tierra de Campos era conocida con el nombre de "granero de España"; los vinos de la Nava y Rueda podían competir con los mejores de Andalucía y superaban en mucho a los del Mediodía de Francia...

Ya apenas se conserva el recuerdo de tanta magnificencia; todo va desapareciendo, y lo que es más triste aún, desaparecen también pueblos enteros, que huyen de su madre patria para sumergirse en la vorágine de la emigración.

Y mucha culpa tendrá de esta desgracia el abandono en que los gobernantes han tenido a la región castellana; pero nos cabe también gran parte de ella a nosotros los castellanos.

Castilla, que dio coronas a los Reyes, páginas gloriosas a la historia patria, héroes que fueron la admiración y el entusiasmo de las naciones todas que paseó el estandarte glorioso de la religión y de la patria a través de aquellos ríos sin orillas, de aquellas pampas sin término, a donde ahora acuden los castellanos en busca del alimento que su patria no les suministra, es quizá demasiado buena, resignada en extremo; sufre con resignación las contrariedades, no exhala una queja ante la calumnia, aguanta en silencio y con la paciencia de un mártir el abandono y la desgracia.

Es el carácter castellano, no-

ble, valiente, pero resignado, sufrido; no es indolente, ni perezoso como algunos han asegurado. Pero es tiempo ya de que nos impongamos a nuestro propio carácter en ese sentido. Si continuamos dejándonos llevar de él... quizá nos insultado.

A trabajar, pues, al Congreso y a trabajar de veras, pero haciendo labor práctica, positiva; que no sea el Congreso un escenario de exhibiciones para los oradores, los estadistas, los economistas, ó los agricultores, sino un semillero de renacimiento, de renovación, de retorno a la pristina grandeza castellana.

F. ROMERO.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

Un padre secuestrado por sus hijos
Nueva York.—El World ha publicado la historia fantástica de que el padre de Jhon Rochfeller ha sido secuestrado por sus hijos.

Es cierto, dice el periódico, que la madre Rochfeller fue enterrada en 1889 siendo viuda.

El padre William, fué visto en 1912 en la ciudad de Cleveland.

La semana última el médico de Jhon Rochfeller declaró que el padre de éste vivía aún y que tenía noventa y cuatro años.

Los reporteros de World le buscan en vano desde hace dieciocho meses.

La familia, no obstante, niega el hecho; pero asegura que el World el hijo menor, Franou, el cual está en desacuerdo con su hermano Jhon, confirma que su padre vive aún.

Más tarde, Franou hará la historia de su padre y la publicará juntamente con la de su hermano Jhon.

Según un cablegrama de Nueva York, Franou niega haber acordado una entrevista a ningún redactor del World.

El Príncipe de Monaco

Londres.—Dicen de Christiania al periódico La Tribune que el Príncipe de Monaco ha llegado a Trouseroc (cerca del Polo) el día 21 del presente mes en su yate Princess A'elia.

Robo audaz

Vienna.—Los periódicos de Dresde dan cuenta de un robo audaz cometido hace pocas noches en el museo geológico de dicha capital.

El ladrón, que fué sorprendido en su faena por un vigilante del establecimiento, emprendió seguidamente la fuga, dejando en el lugar del suceso su sombrero de paja.

Se cree que este individuo es natural de Berlín.

A pesar de haber sido sorprendido al poco tiempo de empezar el robo, consiguió llevarse un buen botín: entre las mejores piezas, lleva cerca de treinta y tres diamantes del tamaño de un guisante grueso, objetos de oro de gran precio y varias piedras preciosas.

La policía sajona ha prometido una fuerte suma al que delate al bandido.

Exportación de plata

Nueva York.—Durante la pasada semana las exportaciones de plata se han elevado a 1 151 000 dolars.

Las importaciones de oro han ascendido a 41.000 dolars y las de plata a 63.000 dolars.

Escuadra inglesa

Madrid.—La escuadra inglesa ha zarpedado para Gensan.

Excursionistas

Bayona.—Procedentes de Bremen ha fundado anoche en la entrada del Atur el yate vapor austriaco Hoffer conduciendo a 109 excursionistas y 117 tripulantes.

Continuará hoy su viaje por las costas de España y Portugal.

Los Reyes de España

Paris.—El Gaulois publica un despacho de Viena diciendo que acaba de ser fijada la fecha de la visita oficial de Sus Majestades D. Alfonso y D. Victoria al Emperador Francisco José.

Los Reyes de España llegarán a Viena el 10 de Octubre y permanecerán tres días; S. M. D. Victoria marchará después a Buda, mientras D. Alfonso irá a cazar en las propiedades del archiduque Federico y del duque de Alba.

Dice el Fig. ro que los soberanos españoles pasarán un día en París a primeros de Septiembre.

Formidable incendio

Tokio.—Un incendio ha reducido a cenizas ayer las tres cuartas partes de la ciudad de Hakodati (Isla de Yesu).

Todos los consulados extranjeros han sido destruidos, excepto el de los Estados Unidos.

DE MARRUECOS

PARIS.—Confirman desde Casablanca al Journal con fecha 26 que el general Drude, con 3.000 hombres, 8 cañones y varias ametralladoras, va a tomar la ofensiva contra los kabilos actualmte acampados en Taddert. En dicho campamento están acumulados numerosas víveres y municiones.

El jefe de la columna francesa ocupará después las colinas que rodean la actual posición de las tropas y las fuentes de agua potable.

Creencia infundada

PARIS.—No cree el Petit Parisien que el gobierno francés haya considerado la eventualidad de modificar los acuerdos de Algeciras.

Así mismo puede asegurar el citado periódico que no ha sido entablada negociación alguna sobre el particular.

Las tropas españolas

PARIS.—En contra de lo que se venía diciendo en los despachos recibidos de Casablanca estos últimos días, asegura el Matin, basándose para ello en las noticias comunicadas por su enviado especial, que las tropas españolas siguen acionadas en el interior de la ciudad.

El 25 establecieron un puesto de guardia en la llamada puerta de Marrakech sin avisar al comandante Mangin.

Este ha dado parte de ello al general Drude.

Sobre indemnización

PARIS.—Según dice el Echo de Paris, se hace notar en Berlín que dado el constante aumento de los gastos originados por la expedición marroquí, Francia habrá de pensar en negociar con Alemania y España respecto a la indemnización final que haya de reclamar al Maghzen.

El día político

Sigue la calma

Ni aun con el regreso del señor Maura ha recobrado su animación la política, encalmada desde que se cerraron las Cortes y que en calma continúa. No queda por ahora ni el pretexto para el comentario sobre las declaraciones de tal ó cual personaje acerca de la marcha de la cosa pública.

Y es que nuestros políticos, en su casi total mayoría a lo menos, perfectos conocedores de las intrigas y menudencias de la política interior, están ayunos en cuestiones de orden internacional, de las que saben y se enteran a veces por lo que dicen los periódicos.

Reserva prudente

Como la atención pública está fija en lo que ocurre en Marruecos, porque advierte que es más importante y de mayor trascendencia para España la lucha de ambiciones de las potencias que la que de bracero con Francia hayamos de sostener con los kabilos, y en tal problema la opinión se ha manifestado desde los comienzos del conflicto clara y precisa, los conspicuos callan, y es lo mejor que pueden hacer.

El Gobierno va de acuerdo en esta ocasión con el sentir del país; ponerse en medio a dogmatizar fuera poco discreto; alabar esa feliz conjunción de pensamiento y de acción, es inútil.

Asunto culminante

Fuera de esto, la celebración del consejo de guerra en que ha de ser juzgado el guardia civil Pardiñas y su resultado, es hoy el asunto que preocupa en Madrid exclusivamente.

Hoy no se habla en ésta de otra cosa que del guardia Pardiñas, que disparó el domingo cinco tiros sobre el cuarto de banderas del cuartel del Duque de Alba, estando haciendo servicio de centinela.

Con gran impaciencia se esperaba la reunión del consejo de guerra que había de juzgarlo.

El consejo, presidido por el coronel del tercio, se reunió a las doce en las Prisiones militares declarando los oficiales que se hallaban en el cuarto de banderas en el momento de la agresión, varios guardias civiles y otras personas que presenciaron el hecho.

El defensor de Pardiñas, capitán hizo un informe notable procurando amoniar el delito.

El fiscal pidió que Pardiñas fuese pasado por las armas.

Fallo del Consejo

El fallo del Consejo ha sido de conformidad con la petición fiscal pasando inmediatamente a la aprobación del capitán general, haciéndolo éste a su vez al auditor.

En caso de existir conformidad informará decidiendo el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Es muy posible que en la madrugada del 28 sea fusilado el guardia Pardiñas.

Sobre la tramitación del fallo se guarda absoluta reserva.

De Villageroia

Bajo la presidencia del Alcalde se han reunido en el Ayuntamiento los principales propietarios y comerciantes de Villageroia, con objeto de discutir el proyecto de puerto presentado por un sindicato español.

Pronunciáronse violentos discursos en pró y en contra, predominando éstos.

Entre gran escándalo fué acordado, de conformidad con el Alcalde, firmar una protesta contra el proyecto y marchar el jueves por tren especial a Caldas, con objeto de interesar al ministro de Fomento, que allí veranea, apoye las pretensiones de los protestantes, pues por la realización del proyecto del sindicato perdería Villageroia su encantadora playa.

De San Sebastián

Los Reyes no han salido de Palacio esta mañana.

S. M. D. Alfonso recibió en audiencia al ministro del Japon, así como a varias personalidades.

El ministro de jornada subió a Palacio, pero sin cartera.

Ha llegado el Infante D. Alfonso Almuerza en Miramar.

Después de almorzar saldrá el Rey en automóvil para Tolosa. Le acompañará el Infante D. Alfonso.

MECHETA.

EN LA LLANURA

El tren se arrastraba con ruido sordo por los rails de acero entre campos resecos, desnudos por completo de vegetación.

Era mi tierra aquel pedazo de con los troncos cercenados de los cereales.

Ni una colina, ni un valle veía que no hubiera visto otras veces ora oliendo a tierra húmeda, que parece alentar a las caricias del sol cuando el arado la remueve, ora matizados de un verde claro por los primeros brotes de las plantas, ya resaltando fuertemente con un verdor intenso como de bosque frondoso, ya brillando con reflejos de oro, cuando la espiga, inclinada hacia el suelo, hace que el labrador piense alegremente en las repletas paneras.

Por eso, al contemplar aquella llanura de rastrojos sin fin que amarilleaba, no sentí ninguna

impresión nueva; pero, como bandada de golondrinas, que el primer rayo de la aurora espanta, despertaron los recuerdos y las impresiones de tantos años, tranquilamente dormidos en mi mente.

También la llanura armuñesa tiene poesía para quien sepa sentir! También se elevan de ella melodías para quien sepa escucharlas!

Pero la poesía de la llanura armuñesa, severa y majestuosa; no encaja en seguidillas, ni en coplas de pie quebrado, metros a propósito para traducir la trivialidad de nuestros tiempos; y son sus melodías para inspirar una ópera, mejor que una zarzuela del género chico ó grande.

Parece retratar la austeridad y entereza castellanas cual nos las pinta la historia, y alguna vez he pensado si la causa de la sonrisa, compasiva y maliciosa, con que se la mira por los ilustrados, sería que la llanura es como fué y nosotros no somos lo que fuimos, ó mejor dicho, lo que fueron nuestros antepasados.

Ellos eran serios, fuertes y activos, pensaban mucho y hablaban poco y eran siempre sus pensamientos de grandeza y sus palabras de mesura; nosotros somos ligeros, débiles y apáticos, pensamos poco y hablamos mucho, y nuestros pensamientos son muchas veces más ruines y mezquinos que elevados, y nuestras palabras de altanería y orgullo. Nos hemos dissociado de la llanura.

Y no es que la llanura sea estacionaria y que el progreso se imponga, porque la llanura también Los labradores empiezan a entrar por vías nuevas.

Se sorprende uno gratamente oyendo a estos lugareños, antes rutinarios en extremo y apagados a los viejos usos como la concha a la roca, hablar de los abonos minerales y de las primeras materias que los componen y del modo de verificar la composición, y explicar los resultados obtenidos en sus tierras con las que ellos fabricaron; y llega a creer en la regeneración, que tanto nos predicaban, cuando mira las modernas máquinas agrícolas junto a los antiguos aperos de labranza, y advierte los progresos que entre ellos (los labradores) hace de día en día el es-

sión al interesado si éste lo exigiese, pero consignando en el acta su reserva para la depuración que en su día proceda y para exigir responsabilidad correspondiente al interventor indubidamente posesionado ó al que hubiese destituido el corte talonario.

Si se presentaron más de dos interventores por un mismo candidato, sólo dará posesión el presidente a los que primero le hubiesen exhibido sus credenciales, y en su defecto, a los suplentes, a cuyo fin las irá numerando por el orden cronológico de presentación.

Las credenciales entregadas por los interventores al tomar posesión, y los talones recibidos por los presidentes, deberán formar parte del expediente electoral, al cual quedarán unidos en todo caso, bajo la responsabilidad del presidente y de los adjuntos.

TITULO VI

DEL PROCEDIMIENTO ELECTORAL

Art 39. Constituida la Mesa con el presidente, los adjuntos y los interventores a quienes corresponde, no podrá principiar la votación sin haberse extendido previamente la oportuna acta de constitución y entregado un certificado de ella, firmado por el presidente y los dos adjuntos al candidato, apoderado el interventor que lo reclamare.

En dicha acta habrá de expresarse necesariamente cómo y con qué personas y cualidades de éstas queda constituida la Mesa electoral.

Si el presidente rehusare ó demorare dar el certifi-

2.º Electores de la acción que sean mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo ó ganadería, con derecho a votar compromisarios en la elección para senadores, y presidentes ó síndicos de asociaciones ó agrupaciones de contribuyentes del Municipio y electores mayores contribuyentes por los demás conceptos con derecho a votar compromisarios hasta completar, si es posible, igual número que el comprendido en la lista a que se refiere el caso anterior.

3.º Electores contribuyentes por cualquier concepto y entidad, y electores no contribuyentes.

Será condición precisa saber leer y escribir para figurar en estos grupos.

Art. 34. Cada cuatro años, la Junta municipal del Censo, el día 1.º de Octubre, expondrá al público tres listas por cada sección electoral de los electores que formen los tres grupos indicados en el número anterior.

Dichas tres listas permanecerán expuestas al público por espacio de veinte días, durante los cuales los que se consideren agraviados podrán reclamar por escrito ante la misma Junta, acompañando los documentos justificativos de sus derechos, si lo considerasen necesario.

Los electores que figuren en estas listas se numerarán correlativamente y guardarán entre sí riguroso orden alfabético de sus primeros apellidos.

Pasados dichos plazos, si no hubiese habido reclamación, no podrán ser impugnadas aquellas listas, por las cuales se registrarán las operaciones subsiguientes.

Art. 35. Las reclamaciones que contra la formación

prácticamente de asociación, para librarse de las usuras de la usura, y las oye discutir de pozos artesianos, y les va interesando en el embellecimiento de los pueblos que empiezan a ser algo más que un hacinamiento desordenado de casas terrosas, como lo fueron hasta aquí.

Yo he visto, yo he oído todas estas cosas, que son una esperanza, flor de venturas; sólo falta que esa flor se riegue con cariño, para que un día cercano produzca el anhelado fruto.

JB.

La sequía y las lluvias

¿Cuándo lloverá? ¡qué tristes están los campos sin aguas! Esta queja, exhalación espontánea del agricultor atribulado por la pérdida de las cosechas y del comerciante, asustado por la paralización de los negocios, fué repetida por nuestro diario, en la crónica del 24, que ha ocasionado la siguiente curiosísima carta de un suscriptor asiduo.

Son en verdad sorprendentes sus revelaciones; pero las explico con que lo escribe y las experiencias hechas durante su larga vida por el firmante han de mover a todos a esperar con calma y sin prejuicios el cumplimiento de sus pronósticos.

Dice así:

Tendremos aguas con muchísima abundancia desde mañana, en que empezarán las tormentas hasta el 30. Tendremos aguas abundantisimas desde el 17 de Septiembre hasta el 24 del mismo; Octubre, hermosísimo, mes de otoño mucha yerba y buen tiempo; en Noviembre desde el 10 al 27 lluvias con demasiada abundancia, que con éstas y con lo que llueva en Diciembre, sobre todo del 12 al 24 se perderán muchos sembrados y muchas tierras serán arrastradas por la corriente y los riberanos ¡mucho ojo! por las grandes crecidas en la última de este mes.

Febrero, Marzo, Junio y Julio mucha agua con tormentas los dos últimos, que traerán muchos y grandes perjuicios a algunos pueblos. ¿Se dará a usted cuenta de los días en que sucederá esto.

«Hoy no quiero molestarle más su atento y afectuoso seguro servidor que su mano besa, FERNANDO DE LA FUENTE.»

Claro está, que nosotros no juzgamos; por esto presentamos literal y llanamente a nuestros lectores los pronósticos de nuestro audez meteorológico.

Bretón en Salamanca

De nuevo vendrá a Salamanca en la próxima feria, con el fin de dirigir los conciertos, el notable maestro salmantino D. Tomás Bretón.

El Sr. Mirat recibió ayer una expresiva y cariñosa carta del ilustre maestro, que a continuación copia mos para que nuestros lectores vean y celebren el cariño que Bretón conserva a su adorada ciudad natal.

«El Comisario Regio del Conservatorio de Música y Declamatorio (Particular). Astillero (Santander), 26 Agosto 1907.

Sr. D. Manuel Mirat.

Salamanca.

Querido paisano y amigo: Recibí su muy grata del 24 y tengo el gusto de contestarle que en cuanto me hablaron del asunto, no obstante la especial situación en que puedo hallarme para esa época, y que de palabra le explicaré, por tratarse de mi adorada ciudad natal, prometí ir a dirigir por lo menos un concierto; pero ante la cariñosa excitación de ustedes no es posible resistir y me decidí a deferir a sus deseos que son los míos, sin favor, sino honradísimo y contento de poderles complacer a tan poca costa. Cuenten ustedes, pues, conmigo, que yo arreglaré mis cosas para que ello pueda realizarse. Salude a sus dignos compañeros y sabe soy suyo amigo afectísimo, que besa su mano,

T. Bretón.

NUESTRA PRENSA Y NUESTRO GOBIERNO EN EL EXTRANJERO

Traducimos de un periódico francés:

«Casi todos los diarios españoles están de acuerdo en afirmar que existen en el gabinete diferencias de criterio sobre los asuntos del Magrebh.

Pues mientras unos consejeros juzgan la situación de España correcta y ajustada en un todo a lo convenido en Algeciras, otros creen que esta actitud no puede persistir por ser contraria al papel que las potencias le confiarán en la célebre conferencia.

Según lo que dijo el Sr. Maura en el Consejo de ayer, España no tomará la ofensiva mientras no sea atacada directamente en el imperio marroquí reduciéndose hasta tanto su actitud a la expectativa de lo que resulte de la guerra civil y de las operaciones del ejército y armada francés.

Esto es muy curioso, y deja de ser curiosa la serenidad u osadía con que allí se habla de los secretos de nuestro gabinete.

JUEGOS FLORALES

Con gran brillantez se han celebrado en el teatro de Novedades de Almería los Juegos florales, uno de los números más interesantes y cultos de las fiestas.

El poeta premiado con la flor natural es D. Antonio Morales.

También han sido premiados un cuento y una colección de cartas de D. José Jesús.

En el trono de la reina de la fiesta se sentó la bellísima señorita doña

Carmen Rubira, a la que acompaña en la Corte de amor las no menos encantadoras muchachas Paca Pérez, Rosa Valcárcel, Pepa Barza, Antonia López, Luisa García y Emilia Orozco.

Actuó de mantenedor el magistrado de Guadix, orador elegante y florido, que estuvo muy elocuente. Se declaró regionalista, dentro de la unidad de la patria, y dedicó raudales de poesía a cantar la patria, la fe y el amor.

Al final de su discurso fué ovacionado.

¿SE RETIRA "ALGABENO"?

Un revistero taurino dice hoy en el periódico en que escribe que el Algabeño, su mujer y sus hijos estaban en San Lúcar de Barrameda presenciando la corrida el día mismo en que recibió Posadas la terrible cornada que le dejó sin vida.

Fué tan grande la emoción sufrida, que la mujer y los hijos, llorando, le pidieron que abandonase el torero.

Consiguieron que no fuera a tener a Astorga, y el revistero cree que Algabeño no torrea más corridas.

Los amigos íntimos lo niegan rotundamente.

LAS CARGAS DEL MATRIMONIO

Contra los solteros

Diferentes veces se ha hablado de la desigual situación en que se encuentran los padres de familias más ó menos numerosas con respecto a los individuos solteros, que sólo tienen que atender a sus propias necesidades.

Economistas y sociólogos se han ocupado en este asunto, defendiendo cada uno, desde su punto de vista particular, la conveniencia de obligar a los solteros a tomar estado, bien privándoles de ciertos derechos, comunes a los demás ciudadanos, bien imponiéndoles una contribución especial.

Todo esto había quedado reducido hasta aquí a la categoría de lucubraciones más ó menos utópicas, que, aunque laudables por la buena intención que revelaban, no llegaban a tener finalidad práctica.

Ahora es muy probable que tengan, al menos en Francia, donde el senador M. Picot, que tanto ha trabajado en pro del aumento de la población, ha dirigido a todos los Consejos generales el siguiente proyecto de moción, precedido de este preámbulo:

«Señor Presidente: En nombre de las familias numerosas y necesitadas, os agradecería infinitamente tuvieseis a bien someter a las deliberaciones de vuestro Consejo general el adjunto proyecto de moción.

Permitidme esperar que, tanto vos como vuestros honorables colegas, comprenderéis la conveniencia de ayudar a las familias numerosas,

hoy desamparadas en una situación poco conforme al ideal de equidad y justicia, que debe ser el de la República.

Cuando los Poderes públicos hayan llevado a cabo esta reforma, se podrá considerar como muy avanzada la solución del grave problema de la despoblación de Francia. Recibid, señor, etc.

E. P.
Senador de la Côte d'Or

El consejo general, considerando que existe una enojosa desigualdad entre las cargas que pesan sobre las familias numerosas y las que afectan a los ciudadanos que no tienen hijos, y que es deber de un régimen de mocrático hacer cesar esta desigualdad.

Emite la moción de que el Gobierno de la República y el Parlamento busquen los medios—en los proyectos de reforma del impuesto que actualmente se estudia—de igualar las cargas tan equitativamente como sea posible, entre las familias numerosas y los ciudadanos sin hijos:

1.º Por desgravaciones de impuesto proporcionales al número de hijos.

2.º Por la creación de un impuesto especial que se recaudará entre los ciudadanos sin hijos, para repartir su importe entre las familias numerosas, proporcionalmente al número de hijos.

Según se ve, el proyecto de monsieur Picot, aunque encaminado principalmente a la defensa de las familias numerosas, es indudable que tiende a disminuir el número de solteros, que es una de las causas del descenso de la población, que el senador francés ha combatido tanto. Espéremos cómo acogen los Consejos generales la idea de M. Picot.

MUERTE DE UNA CANTANTE CÉLEBRE

Ha fallecido en París la célebre cantante madame de la Grange.

Contemporánea de Mario, de Tamberlick, de Giuidini, de Giraldo, de la Penco y de Patti, con ellos compartía triunfos y aplausos.

Madame de La Grange tuvo el honor de que los estudiantes de la Universidad iniciasen una suscripción para hacerle un busto en mármol, que ejecutó Piquer. La reproducción con el traje de Norma, llevándolo en su cabeza una corona de laurel. Aquel busto fué colocado en el salón del Conservatorio y destruido por el fuego.

D. Isabel de Borbón pasó una renta a la célebre cantante.

Madame de La Grange estuvo casada con un conde ruso, que murió en Madrid.

La notable artista tuvo que cantar en el Real la noche que falleció su esposo: pues la representación no podía suspenderse.

PARA LA EXPOSICIÓN

Como decíamos en nuestro número de ayer, anoche se reunió la jun-

ta organizadora de la Exposición para elegir el jurado que ha de adjudicar los premios de la Exposición.

Fueron nombrados los siguientes: Agricultura.—Don Fernando Pérez Tabernero, don Cecilio González Dominguez, don José Pequeño, marqués de Albaida y don Basilio García Polo.

Ganadería.—Don Manuel de la Peña Igea, don Pablo García, don Emilio García, don Leoncio Andrés Montalvo, don Manuel José Hernández, señor subdelegado de Veterinaria y don Francisco Ramón Laca.

Industria.—Señor Delegado regio de Industria y Comercio, señor Presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco Núñez; presidente subcomisión M. C. P., don Jerónimo Cid y don Emilio Jiménez, ingenieros; don José Giral, catedrático de Química; don Arsenio Andrés, don Juan Manuel López, don Miguel de Lís y D. Marcelino Cajjal, director de la Escuela de Artes e Industrias de Béjar.

Bellas artes y decorativas.—Don Ramón Cilla, don Santiago Flores, Arquitecto provincial, don Luis Rodríguez Miguel, don Carlos Graset y don Jacinto Vázquez de Parga.

Sección especial.—Directora de la Normal, señora de Torroja y s. no vta de Trujillo (Juana).

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 29.—Jueves.—Su roza de la Dego, Ilación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos

Catedral.—Misa rezada desde las seis a las nueve y cuarto solemne rita convencional.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misa desde las siete.

San Martín.—Misa desde las seis y diez y media.

Parroquia del Carmen.—Misa desde las seis a las diez y media.

Parroquia Concepción.—Misa desde las seis y media.

San Juan de Salas.—Misa rezada desde las seis.

San Juan Bautista.—A las ocho y media.

San José.—Misa a las siete y nueve.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arriba).—Misa a las siete.

Iglesia de San Esteban (PP. Dominicos).—Misa desde las cinco hasta las ocho. En la de las seis se rezará el rosario. A las siete y cuarto misa conventual.

Continúa la novena a Jesús Resucitado; por la mañana a las ocho y media, misa minerva y novena, por la tarde, a las siete, santo rosario, novena y gozos.

EN HONOR DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA

Solemne triduo que en la iglesia de la Magdalena de esta ciudad celebran los padres Carmelitas los días 30, 31 de Agosto y 1.º de Septiembre en honor del milagroso Niño Jesús de Praga, para establecer su archicofradía con la debida autorización.

Serán madrinas en la bendición de los dos Niños Jesús de Praga, las señoras doña Isidora y D.ª Eladia, que será el primer día a las nueve, antes de la misa.

Mañana, Día 30.—A las nueve y media, misa solemne (Davidica) a tres voces.

Día 31.—A la misma hora, misa solemne de Miro a tres voces.

Día 1.º.—A las siete misa de comunión general. A las nueve y media, misa solemne de Perosi, a tres voces.

Los tres días habrá exposición de Su Divina Majestad y sermón el último día, que predicará el R. P. Agapito del S. C. de Jesús.

Todos los tres días, tanto por la mañana como por la tarde después de la función, se impondrá la medalla del Niño Jesús de Praga, a todos los alistados en la Archicofradía.

Oradores

Día 1.º, R. P. Elias de la S. Familia; día 2.º, M. R. P. Florentino del S. C., Prior del Convento de Alba de Tormes; día 3.º, M. R. P. Agapito del S. C., Superior del Convento de Salamanca.

Por la tarde. Los días del triduo, a las seis de la tarde, se expone a S. D. M., se rezará la estación mayor, rosario, sermón, ejercicio del Triduo y la coronita del Niño Jesús de Praga, motetes y reserva, y al fin se cantarán los himnos del Niño Jesús de Praga, compuestos por el R. P. Manuel del Santísimo Sacramento y por un devoto del Niño Jesús de Praga.

Al fin de la función del último día se hará la consagración de los niños al milagroso Niño Jesús de Praga.

La procesión proyectada se omite por circunstancias superiores.

De sociedad

Ha mejorado en su enfermedad nuestro redactor jefe D. Gumersindo Santos Diego.

Ha llegado a Salamanca de su excursión veraniega el Secretario de la Universidad D. Pedro Encinas.

Ha regresado a Salamanca el ilustrado presbítero D. Jesús Calvo.

Ha salido para Pedrosillo de los Aires el párroco de dicho pueblo D. Hermenegildo Pacheco Hernández.

—Ayer llegó Ciudad Real y Ma-

dríd la bellísima señorita D.ª Teresa Cambón, acompañada de su distinguido hermano.

—De regreso de la Peña de Francia y después de estar un día en esta, salió anoche para Madrid, el catedrático del Instituto D. Antonio Boyer.

—Para París ha salido la distinguida señorita D.ª Leocadia Gómez de Gogorza, hermana política del conocido relojero de la plaza Mayor D. Antonio.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora del conocido industrial D. Félix Bonatti.

—A las once de esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia de San Benito, el profesor de primera enseñanza D. Emilio González y la bella señorita Guadalupe Oria.

—Apadrinaron a los contrayentes D. Alejo Oria, padre de la novia y la señorita Petra González, hermana del novio. La novia vestía hermoso traje negro de seda.

—Los invitados a la ceremonia han sido obsequiados con un banquete en el café del Pasaje.

—Desearnos a los nuevos esposos perdurable luna de miel.

—Con motivo de las conferencias pedagógicas que se celebran en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, ha llegado de Cantalapedra el ilustrado maestro de aquella villa D. Manuel Marín Rojo.

—Se encuentra ligeramente enfermo el director de la Escuela Normal de Maestros D. Gonzalo Sanz. Desearnos su pronto alivio.

—Ha regresado de Montemayor D. Indalecio Cuesta.

LAS CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Hoy han dado comienzo en la Escuela Normal de Maestros las Conferencias pedagógicas.

La primera, que ha tenido lugar a las diez de esta mañana, estuvo a cargo del ilustrado maestro de Villares de la Reina, D. Laureano Sánchez Gallego.

En un bien razonado discurso desarrolló con gran lujo de erudición el tema que le había sido señalado. *Relaciones y diferencias entre la teoría y la práctica de la pedagogía.*

El señor Marín, ilustrado maestro de Cantalapedra y el profesor de la Normal D. Luis Pérez Allá, hicieron algunas objeciones, que el disertante supo resolver con serenidad y acierto.

El acto fué presidido por el inspector Sr. Bermejo.

Reciba nuestra enhorabuena el joven maestro de los Villares.

Para las conferencias de los días 29 y 30, están designados D. Manuel Marín Rojo y D. Manuel Sánchez de Castro.

El inspector Sr. Bermejo se ha ofrecido a dar una conferencia el 31, en la que desarrollará el tema *Obligaciones del maestro.*

Salamanca

Advertencia

Desde el día 1.º del mes de Septiembre próximo, las oficinas de redacción y administración de EL LABARO quedarán instaladas en la calle del Navío, número 5, principal.

El creciente favor que nuestro diario está recibiendo, nos ha movido a trasladar las oficinas a sitio más céntrico, para que nuestros suscriptores y el público en general pueda tener más fácil acceso hasta nosotros.

Ayer a las nueve de la noche fué curado en la Casa de Socorro un sujeto llamado Blas Martín, que fué atropellado por otro que montaba en una bicicleta.

El médico de guardia le apreció una contusión en el pecho y una herida de bastante consideración en un ojo.

¡Perances del progreso!

La Cofradía Sacramental de la parroquia de San Juan Bautista (yulgo Barbalos) celebrará el día 1.º de Septiembre, a las diez y media de la mañana, la festividad que anualmente dedica al augusto y adorable misterio.

Habrà exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el doctor don Cloodaldo Velasco.

Quedarà expuesto S. D. M. hasta las cinco y media de la tarde, y después de cantados motetes, se terminará con solemne reserva.

Con motivo de las ferias que se están celebrando en Toro, hoy ha habido un accidente en aquella plaza una corrida de novillos toros.

Se han lidiado cinco de la ganadería de D. Andrés Sánchez, del campo de Salamanca, por las cuadrillas de José Morales, Ostoyuelo, y Antonio de Andrés, Trueno.

En breve serán trasladadas las oficinas y despachos de la inspección de vigilancia a las habitaciones que antes ocupaban las oficinas de Hacienda.

de las listas a que se refieren los dos artículos anteriores se formularon en tiempo, serán remitidas por la Junta municipal a la provincial antes del 10 de Diciembre, documentadas é informadas.

La Junta provincial resolverá antes del día 20 y comunicará inmediatamente su resolución a la municipal y al interesado reclamante, sin que este fallo sea apelable. Podrá, sin embargo, el interesado quejarse ante la Central, al solo efecto de la corrección disciplinaria, si entendiéndose que había abusado de su facultad la Junta provincial.

Art. 36. La Junta municipal del Censo, antes del día 29 de Diciembre designará como presidente de la Mesa electoral de cada sección en las elecciones que puedan ocurrir durante el próximo bienio, al elector de más edad entre los tres primeros que figuren en cada una de las tres listas anteriormente señaladas. Por el mismo procedimiento elegirá dicha Junta al suplente del presidente; pero designará al de más edad de los tres últimos de las listas referidas. Al bienio siguiente se hará la designación de presidente partiendo de la letra M hacia la Z, y el suplente partiendo de la Z hacia la A. Si hubiese necesidad de renovar éstos cargos por vacantes ocurridas en el bienio, se procederá siempre en sentido inverso al seguido la última vez.

Art. 37. La Junta municipal del Censo se reunirá en sesión pública el domingo siguiente a la convocatoria de toda la elección de diputados a Cortes ó concejales. Si el día de la convocatoria fuese viernes ó sábado, esta reunión se celebrará el día siguiente inmediato.

Para cada sección designará dos adjuntos, que, en

unión del presidente, constituirán la Mesa electoral, agregándose dos interventores que nombren los candidatos, si hacen uso de este derecho.

El procedimiento que deberá seguir la Junta municipal para designar estos dos adjuntos y sus correspondientes suplentes, será igual al empleado para la designación de presidente; pero se prescindirá de la lista de donde ésta haya sido designado.

En las otras dos listas se elegirán los dos primeros electores respectivos según el orden del artículo anterior. Por el mismo procedimiento se elegirán los dos suplentes de los adjuntos, empezando por las letras opuestas a las que sirvieron para designar a los adjuntos.

Los suplentes sustituirán a los propietarios en casos de ausencia ó enfermedad acreditada.

Al presidente lo sustituirá su suplente. En caso de faltar también éste, será sustituido por el suplente del primer adjunto, y si éste tampoco asistiere, ocupará la presidencia el suplente del segundo adjunto.

Art. 38. La Mesa, compuesta del presidente y dos adjuntos, se constituirá a las siete de la mañana, el día fijado para la votación en el local señalado para celebrarla, y desde la indicada hora hasta las ocho, el presidente admitirá los credenciales de los interventores que se presenten y las confrontará con los talones que han de obrar en su poder. Hallándolos conformes, dará posesión de sus cargos en la Mesa a los interventores.

Cuando el presidente no hubiere recibido los talones de comprobación, ó la ofreciera duda la autenticidad del presentado en aquel acto, también dará pose-

Máquinas SINGER para coser

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

PLAZA MAYOR, 33

SALAMANCA

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica Bohina Central**

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4'33 mañana.
Mixto, regular, número 3, á las 9'20 mañana.
Sudexpres número 11, á las 11'20 mañana.
Mercancías, discrecional, número 23, á las 18'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22'10.
Mixto, regular, número 4, á las 16'30.
Sudexpres, número 12, á las 22'51.
Mercancías, discrecional, número 24, á las 11'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.

El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.

El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.

El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 22, 1 y 2.

El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 11.

El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.

El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 13 de A. S., del tren número 8 de S. F. P., y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, si hay en él asientos disponibles.

HORAS DE ENTRADA.

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9'38 noche.
El tren número 4, mixto, diario, 10'18 mañana.
El tren número 8, sudexpres, circula los lunes, miércoles, jueves y sábados, á las 10'40 mañana.
El tren número 16, rápido, circula martes y viernes, á las 9'48 noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.
El tren número 5, mixto, diario, á las 4'46 tarde.
El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11'25 mañana.
El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4'46 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4'22 tarde.
El tren mixto, diario, á las 4'10 mañana.
El tren de mercados, circula los martes, á las 9'10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA.

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10'15 mañana.
El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.
El tren de mercados, circula los martes, á las 5'50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA.

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10'23 de la mañana
El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4'55 tarde.
El tren mixto, diario, 6'5 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9'28 mañana.

HORAS DE SALIDA.

El tren mixto, diario, á las 6 de la tarde.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidе mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á las vea desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corralillo, 22, y en las principales perfumerías de España

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa, y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras f. brigadas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 22, Salamanca.



ANEMIA * ESCROFULAS * CLOROSIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 ó 6 al día)
no se venden sueltas
Escríbase la Firma y el Rótulo verde
JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 ó 3 cucharadas al día)
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

Suelo fijo de 150 á 200 pesetas mensuales
podrán disfrutar en cualquier país de España hombres y mujeres deseados de ser nuestros colaboradores y representantes trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta íntermedios NUNCA VISTOS, sin descuidar sus ocupaciones.
Se remitirá gratis franco domicilio muestrario con instrucciones y explicaciones para trabajar esta última y absoluta novedad enviando 25 céntimos sello de franqueo.
Hacer sus demandas á la Dirección de la INDUSTRIA ARTISTICA ITALIANA, Universidad, 6.—Barcelona. (Única sucursal de la de Roma.)

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA!
Con ella para cada niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
No debe faltar en ninguna familia
Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.
Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, BARCELONA.

Extracto Doble y Ungüento de **HAMAMELIS VIRGINICA**
(6 Avellano Méjico)
del Doctor C. C. Bristol.
El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el RUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.
El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORANAS, BORTONES, DIVIÑOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.
Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar en toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES BILIOSAS
El Gaseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia
TORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de menstruación, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas caja.

LA VASCONIA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)
CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO
OFICINAS: CALLE DE LURO, NUMERO 10
Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.
GRANDES FABRICAS
DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA
(PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS)
ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS
JUAN CASIMIRO MIRAT (Antes Mirat é Hijo)
SALAMANCA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más comunes las TOSES RECENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 80, Rue Lenoir, París y sus principales boticas.
La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CRÉDITOS.—MIXTOS Y COMBINADOS PARA LA PREVISIÓN Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS ó INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.
SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO
SEGURO-PENSIÓN, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DE 1'85 PESETAS MENSUALES.
SEGURO POPULAR CRECIENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCIÓN DEL SERVICIO
SEGUROS DE INCENDIOS
La Unión y el Fénix Español
MERECE TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS DE LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA.
TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA
SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL
OFICINAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 3.—SALAMANCA

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Semeolencia, Lengua Sucia, Aliento fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fisi del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no basta igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIAGUE & Co. BARCELONA.

HISTOGENO LLOPIS
Adaptado por el primer DIS-PENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.
PRECIO MÁXIMO EN TODA ESPAÑA.
Histógeno líquido... 5'50 pts.
Histógeno granulado... 5'50